## INFORME DE GERENTE

Señores socios de la Compañía: PRO-OCEANIA S.A. Ciudad. -De mis consideraciones:

Situación Reglamentaria. -

Dando cumplimiento con lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución publicada en el Registro Oficial N° 445 el día 11 de mayo de 1990, y con el Objeto de que la junta General de Socios de la PRO-OCEANIA S.A., a celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento de lo establecido en los Art. 20 de la Ley de Compañías, me permito someter a consideración y aprobación el siguiente INFORME acerca de la situación de la Inmobiliaria, en relación con el ejercicio económico — financiero del año 2017 como sigue:

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio. -

De la revisión efectuada a los libros de Actas y Estatus de la Compañía, nos permite ratificar que, los administradores han cumplido con los reglamentos, resoluciones de Juntas Generales y las Leyes vigentes en el país.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente. -

La compañía se constituye con un capital como sigue:

Accionistas	Capital suscrito en la Constitución	Capital por pagar en numerario	N° de Acciones
Alexandre Rowland Garcia	799	799	799
Manolo Damián Suarez Tapia 4	1	1	1
Total	800	800	800

La compañía aún no está operando con normalidad por lo tanto no ha tenido ningún movimiento adicional al del capital, sin embargo, a partir del año 2019, se visualiza ya comenzar a trabajar en la compañía con la finalidad de tener operaciones positivas para el buen flujo y liquidez.

La empresa ha dado fiel cumplimiento al reglamento de Juntas Generales y sus administradores han cumplido y hecho cumplir con la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para PYMES.

Agradecemos al personal de la compañía por el apoyo brindado durante el año 2018 de operación y a los señores socios por su respaldo a la gestión realizada.

Atentamente,

Alexandre Rowland García GERENTE GENERAL

PRO-OCEANIA